

" CARTA ABIERTA "

Con ruego de su ilustre autor, para que sea inserta en este Boletín, recibimos la siguiente «carta abierta», a la que con verdadera satisfacción damos cabida. Dice así:

La Real Academia de la Historia señala la verdadera grafía de la villa de AZA

Sr. D. Ismael G.^a Rámila.

Por tratarse de un asunto de cierta importancia histórica y actual, que le interesa, le rogamos lea el siguiente acuerdo de la Real Academia de la Historia, con sus antecedentes:

ANTECEDENTES DEL ACUERDO ACADEMICO

Se trata sencillamente de cómo debe escribirse el nombre de AZA, villa histórica de la provincia de Burgos, cuna de Santa Juana de AZA, como es llamada y venerada en toda la comarca, que fue madre de Santo Domingo de Guzmán y de Aza, fundador de la Orden de Predicadores, extendida por todo el mundo, con más de doce mil miembros entre los Padres Dominicos, y más de cuarenta mil entre las Religiosas Dominicas de clausura y de las distintas Congregaciones de Religiosas Dominicas, consagradas a la Enseñanza por todas las naciones. La villa de AZA conserva todavía hoy ruinas imponentes de su antiguo Castillo, que circunda gran parte de la villa. Pertenecía Santa Juana de Aza a una de las familias más nobles de España, que eran Señores de la villa, y con ella están emparentados no pocos de la nobleza actual.

Por esta razón nos hemos interesado por la grafía del nombre de AZA. No se trata de una villa sin historia, y sin entronques familiares e históricos, y sin resonancia internacional y turística. Para todo dominico, sea de una Nación o de otra, AZA es lugar de peregrinación, por ser la Cuna

de la Santa Madre de nuestro Fundador, y por conservarse todavía parte de su casa solariega, ya sean ruínas imponentes, que quisiéramos ver restauradas. Al ocuparnos años atrás, como Delegado de la Orden Dominicana y de nuestros Superiores, en las grandes obras hechas en Caleruega, Cuna de Santo Domingo de Guzmán, felizmente inauguradas con un gran Convento-Noviciado en septiembre de 1957, nos ocupamos también de las villas de GUZMAN y de AZA, que pertenecen a la misma provincia de Burgos, por estar vinculadas a nosotros por el padre del Santo, el Venerable Félix de Guzmán, y por la madre, Santa Juana de Aza. Fue grande nuestra sorpresa cuando, hace pocos años, al intentar hacer una exposición de los planos de Caleruega, compramos un modesto mapa de la provincia de Burgos, y vemos que aparece nuestra AZA con H. Estudiado el asunto, creemos que en el siglo pasado algún personaje, con cargo oficial, se dedicó a repartir Haches, un poco a la buena de Dios, a muchos nombres que no la tenían, incluyendo el nombre de la villa de Aza, cabeza de la merindad antaño, y hoy modesto pueblo, que conserva grandes restos de su castillo, exponente de un pasado glorioso. Del cambio nadie se había enterado, fuera de algunos organismos oficiales y diccionarios, que se copian unos a otros. En los Nobiliarios, entre los Dominicos antiguos y modernos, en sus historias y sus Misales y Breviarios de rezo, como entre los que llevan este apellido de AZA, seguimos escribiendo como debía escribirse AZA, sin la H que la habían regalado. Ni a Vital AZA, ni a modernos Doctores, Diputados y Dominicos, que se apellidaron AZA, se les ocurrió utilizar la H, pensando que en los nombres no hay más regla que el uso y la tradición. Creemos que fuimos el primer dominico que se enteró de este cambio absurdo, y no nos hubiéramos dado cuenta de ello sin la circunstancia citada.

Si se tratase de otro nombre, de otra villa sin historia, no nos hubiéramos interesado en el asunto; pero aquí el caso es distinto. Incluso para el turismo esta duplicidad es origen de confusión, pues se llevó hasta la vulgar tablilla de carretera, que anuncia su presencia, cuando puede verse el Torreón del Castillo todavía. Ningún dominico español o extranjero descubriría en aquella AZA con una grande H la Cuna de Santa Juana de AZA, madre de Santo Domingo de Guzmán y de AZA, como es fácil el despiste y desorientación a los historiadores de la Orden Dominicana, en los Nobiliarios y demás escritos relacionados con la antigüedad, ya sean de carácter civil o religioso. Por esto creímos conveniente plantear el tema a la Real Academia, llamada a sentenciar en estas materias, a la de la Historia, que encargó su estudio a uno de sus ilustres miembros, al Excelentísimo Sr. D. Luis Redonet López-Dóriga, que leyó su informe en la sesión del 29 de abril de este año de 1960. La Real Academia de la Histo-

ría aprobó por unanimidad, según se proponía en el informe del señor Redonet, que la verdadera grafía de AZA era la tradicional, la antigua, sin H, la que venimos usando los más ligados, por una razón o por otra, al nombre de AZA, y que debía comunicarse el acuerdo y la sentencia de la Academia a los organismos oficiales y a las autoridades competentes.

Deseando que este acuerdo llegue a conocimiento de todos, y creyendo que también le interesa conocerlo, nos permitimos transcribir las cartas que recibimos, aunque sintamos no poder enviarle el informe, por ser bastante extenso.

Con fecha del 4 de mayo de 1960, nos escribía D. Luis Redonet:

R. P. Venancio Diego Carro.—Caleruega.

Mi querido y respetado amigo: Reiteradamente he llamado por teléfono a su casa en Madrid, y siempre me han contestado que estaba usted en Caleruega y no sabían cuándo regresaría. Mi propósito era, y le cumplo ahora por medio de estas líneas, decirle a usted que en la sesión celebrada por la Academia de la Historia, el viernes pasado, leí mi informe sobre el pueblo de AZA, que fue aprobado por unanimidad. La Academia se dirigirá, pues, al Ministerio de la Gobernación, o a quien proceda, solicitando, en vista de las razones alegadas por mí, que se restituya al pueblo de Santa Juana, la «abuela» de ustedes, su original y legítima grafía.

Si usted lo desea le enviaré copia de mi informe para que le conozca esa Comunidad, y como siempre sabe usted que es muy suyo afmo. amigo, compañero y admirador, q. b. s. m.

Luis Redonet.

El señor Redonet nos envió su informe, muy razonado, extenso y documento, que agradecemos muy de veras.

Al proponerlo a la Real Academia de la Historia nos dirigimos también, particularmente, como a buen burgalés, a D. Francisco Cantera y Burgos, miembro de la misma Academia. Por su importancia transcribimos también su respuesta:

Excmo. R. P. Venancio D. Carro.

Muy respetable y estimado amigo: Mucho le he agradecido los dos hermosos folletos que sobre «Caleruega, Cuna de Santo Domingo de Guzmán», ha tenido la amabilidad de enviarme. Los he leído y releído con verdadero placer, y, siendo de cosas burgalesas, los conservaré en mi bibliotecuilla de bibliografía de Burgos y su tierra con el mayor cariño.

Tiene usted pléñísima razón en sus pormenorizados argumentos en pro de la grafía AZA. Es cosa archievidente. Por eso ayer viernes, cuando el Sr. Marqués de Lozoya expuso la cuestión, todo el mundo asintió. La Real Academia de la Historia se dirigirá a la Autoridad competente en el Ministerio de Gobernación, proponiendo se respete la antigua grafía AZA, y se deseche como espúrea esa que viene introduciéndose por error, desde ya algún tiempo.

Yo he apoyado muy gustoso la acertada iniciativa de usted y quedo a su mandar para cuanto usted desee.

Siempre suyo admirador y afmo. s. s. y amigo,
q. b. s. m.

Francisco Cantera Burgos.

Madrid, 20 de abril de 1960.

Por nuestra parte, no creemos sea necesario añadir una palabra más. Es una cosa archievidente, como dice muy bien el señor Cantera, insigne burgalés.

Por la copia:

P. VENANCIO DIEGO CARRO, O. P.

de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, de Madrid